

Redacción, Administración y Talleres: Benito Gutiérrez, 1 (Pasado de la Isla), Teléfono 152

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Jueves 16 de Marzo 1911  
Precios de suscripción:  
CAPITAL UN MES. 1 PESETA  
FUERA DE LA CAPITAL TRIMESTRE. 3,50 PSETA  
SEMESTRE. 6,50  
AÑO. 12  
Pago adelantado

## AYUNTAMIENTO DE BURGOS

La Junta Municipal de esta Ciudad en sesión celebrada el día 10 de los corrientes ha acordado lo siguiente:

- 1.º Amortizar todas las obligaciones 5 por 100 actualmente en circulación y que constituyen la Deuda municipal.
- 2.º Contando con el concurso financiero del Banco de Burgos y de las casas de banca de los señores don Ireido Plaza y Fernández Villa Hermanos que han suscrito en firme todas las obligaciones, emitir en sustitución de la Deuda 5 por 100 que se declara amortizada, una nueva Deuda al 4 por 100 representada por 7.140 obligaciones que llevarán la fecha de 1.º de Abril de 1911 amortizables en 50 años por medio de sorteos semestrales que se celebrarán en los meses de Junio y Diciembre de cada año, con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de las obligaciones. El interés de las mismas se pagará por medio de cupones trimestrales en 1.º Enero, 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º de Octubre de cada año.
- 3.º A los actuales tenedores de obligaciones del 5 por 100 que lo deseen, se les reserva el derecho de canjear todas las que poseen por un número igual de las nuevas 4 por 100 más una bonificación de VEINTICINCO pesetas por cada obligación que presenten al canje.
- 4.º Este derecho de canjear las obligaciones deberá ser ejercitado durante los días 22, 23 y 24 del corriente y para ello sus poseedores deberán presentar las obligaciones en la Contaduría municipal de 9 a 2 y de 4 a 6, mediante factura que se facilitará en plica dependencia desde el día 15 del actual.
- 5.º En el acto de presentar las obligaciones los interesados recibirán un resguardo provisional al portador que será canjeado por los títulos definitivos antes de verificarse el primer sorteo de amortización en Junio próximo y un libramiento de metálico, también al portador, para cobrar en la Depositaria municipal, el día primero de Abril la bonificación de 25 pesetas concedida por obligación y los intereses correspondientes al vencimiento de dicho día de las obligaciones presentadas al canje.
- 6.º Las obligaciones que no se presenten al canje en los días señalados para ello en el párrafo anterior, quedarán desde luego amortizadas, dejando de producir intereses desde el día 1.º de Abril próximo en que podrán presentarse al reembolso en la depositaria municipal.
- 7.º Las obligaciones que pudieran resultar sobrantes del canje, más 525 obligaciones, que ha sido preciso crear como consecuencia de la conversión de la Deuda municipal serán ofrecidas, al tipo mínimo de 95 por 100, en suscripción pública que tendrá lugar el día 27 de Marzo corriente en las oficinas del Ayuntamiento, de diez de la mañana a dos de la tarde. Las proposiciones deberán hacerse bajo pliegos cerrados por medio de los boletines de suscripción que se facilitarán en la Contaduría municipal.
- 8.º Transcurridas las horas señaladas para la apertura de los pliegos ante el señor Alcalde y la Comisión de Hacienda, asistidos del secretario de la Corporación, adjudicándose las obligaciones al mejor postor y procediéndose al prórrateo a que hubiera lugar dentro de cada grupo de precios iguales.
- 9.º La adjudicación de las obligaciones se anunciará el mismo día, si fuera posible, y sino al siguiente, por medio de los periódicos locales, viniendo obligados los interesados a recoger los resguardos provisionales al portador, correspondientes a las obligaciones adjudicadas, contra pago de su importe el día 31 de Marzo actual en la Depositaria Municipal, perdiendo todo derecho de suscripción en el caso de no verificarlo.
- 10.º Hasta tanto se entreguen los títulos definitivos, los resguardos provisionales de los mismos, serán canjeables por otros resguardos, también provisionales, que en junto representen el mismo número de obligaciones.

Burgo 11 de Marzo de 1911.

El ALCALDE,  
Aurelio Gómez.

### CRÓNICA

## Los sueños de un fraile

Os hablé del Obispo: habiemos hoy del fraile: también es un Apóstol de la Prensa buena, también merece nuestra gratitud.

Hace pocos días escribí a:

«Sólo cuando hubiesen llegado a la obra de la Buena Prensa media docena de legados de los que en estos tres ó cuatro años últimos han entregado las personas católicas en España para otras obras benéficas de mucha menor importancia, tendríamos hoy asegurada para la grandiosa obra de regenerar nuestra Prensa, y a España con ella, una renta anual y perpetua de cerca de un millón de pesetas. Esto podríamos demostrarlo con cifras y datos inconcusos que obran en nuestro poder. ¿Sabe el bondadoso lector lo que hoy podríamos hacer con esa segura renta de un millón? Pues a estas horas habríamos podido dotar a la Agencia católica de información con un presupuesto mensual de 10.000 pesetas á que no llega ningún rotativo de Madrid, y montar una enorme mesa de redacción con otras 10.000 pesetas mensuales de sueldos, y dar gratuitamente esa redacción é información á nuestros diarios de Madrid y en gran parte también á los de provincias, y mantener en Madrid una empresa con rotativas de primer orden para los diarios católicos y todavía podríamos tirar si querían los Prelados, un rotativo popular en Madrid, con tirada de 100.000 ejemplares, de seis páginas y á dos reales mensuales de suscripción, más otros 20.000 ejemplares diarios para propaganda gratuita, y todo esto sin perjuicio de dedicar una cantidad notable todos los años al Montepío de los periodistas. ¿Y qué haríamos cuando con el andar de algunos años más ese millón de renta llegase á millón y medio ó á dos millones? ¿Habría en toda España ninguna de España tampoco un periódico ca-

paz de resistir el empuje de nuestra Prensa y su fuerza avasalladora?»

Y á la realización de esos sueños consagra su vida, una vida llena, en la que no hay espacio para el aburrimiento, rica de entusiasmos y emociones, de grandes consuelos y contrariedades y amarguras, que también las amarguras florecen en el camino de todos los apostolados.

Todos recordaréis su folleto *Escándalo, escándalo!* Antes había escrito ya mucho por nuestra prensa en la batalladora revista *«El Iris de Paz»*, pero debió ser entonces, al aparecer este folleto, cuando él ó sus superiores fijaron su vocación y decidieron «esperar á ver» lo que él haría de la gran obra de estos tiempos, la obra de transformar y agrandar la prensa católica.

A su folleto lo llama «extracto de mostaza» y en verdad que es un fuerte revulsivo para las conciencias cristianas, adormiladas en sus rutinas inconscientes, un poco estúpidas, contradictorias y chocantes.

Desde hace algún tiempo algunos de nuestros periódicos amenazan sus primeras planas con unos entrefiletos en letras cursiva de los que popularizan la cruzada por la prensa del Obispo de Jaca. Es una idea excelente que convendría generalizar. Y podrían extenderla después á los folletos jugosos, prácticos vibradores de este fraile de que estoy hablando y en que habréis reconocido ya al P. Dueso.

Desde entonces no hay gestión favorable á la Buena Prensa de la que no se vea su mano, su incansable actividad.

Esta obra de «Prensa Asociada» que os presentaba hace unos días, él la apoya y sostiene quizá más eficazmente que nadie. El es de la Sub-Comisión nombrada en Madrid para hacerla ambiente y gestionar los fondos y él hace más que todos sus compañeros de comisión, él lo hace todo; los impresos, las estadísticas, las hojas volantes, la administración, la correspondencia, hallando en su ingenio y en su celo recursos habilísimos y de una eficacia inesperada.

Si «Prensa Asociada» podrá luego proporcionar anuncios á sus periódicos abonados, á él se le deberá.

Si comienza á sostenerse con holgura, si dará á nuestros periódicos su información por anuncios y su espléndida colabo-

ración literaria, política, social, etc., por sacrificio económico fabulosamente insignificante, á él principalmente se lo deberá.

Desde su revista alienta la suscripción de acciones que para nuestra prensa va difundiendo por provincias. Moisés Pedro Dosset y ahora ha ideado un nuevo procedimiento para interesar á todo el pueblo cristiano, hasta á los niños en esta cruzada por la prensa.

Es la Cofradía de «Legionarios de la Buena Prensa» que comenzó á organizarse y difundirse en Noviembre y á la cual pertenecen ya en tres meses más de 10.000 españoles.

Esa Cofradía la presenta él así, en una hoja volante que él escribe y que es como el órgano de la obra:

«¿Qué son los Legionarios de la Buena Prensa?—Son aquellos señores ó señoras muchachos ó muchachas, niños ó niñas que dan su nombre á la Cofradía, con deseo de practicar las poquitas y sencillísimas obligaciones que ella impone para la consecución de sus altos fines.

«¿Qué obligaciones se imponen?—Se resumen en dos, oración y acción; pero una y otra reducidas á una expresión tan sencilla que se adaptan facilísimamente á toda clase y condición de gentes. Toda la oración que se impone al legionario consiste en el rezo de una Avemaría diaria por la prosperidad de nuestra prensa. Toda la acción se reduce al sacrificio de «cinco céntimos» semanales por el mismo fin.

«¿Cuántas clases hay de Legionarios?—Tres, á saber:

- 1.º «Legionarios de fila», que rezan su Avemaría y pagan sus cinco céntimos. Se agrupan en coros de 10.
- 2.º «Legionarios laureados», que están al frente de esos grupos de Legionarios.
- 3.º «Laureados de honor», los que, sin cuidar de ningún coro, se comprometen á abnadir la cuota correspondiente á todo un coro, ó sea «55 céntimos» semanales.

Esa obra está creciendo como la vegetación en los trópicos, como una bendición del cielo. Los parrocos en sus parroquias, las Ordenes religiosas allí donde llega su influencia, los católicos en sus Asociaciones, los niños en sus colegios, muestran un ansia grande en propagar la obra y los legionarios de la prensa se multiplican y con ellos los sacrificios y las plegarias. Es la entrada del pueblo católico en esta cruzada predicada con tenacidad por el Obispo de Jaca y para la que el P. Dueso ha encontrado la fórmula adecuada, la organización práctica que acaso se esperaba.

A los tres meses acumula más de 2.000 pesetas mensuales, 5.000 duros al año ¿qué recaudará dentro de un año, de dos, cuando toda España esté cubierta de Legionarios? ¿Veis como los sueños de este fraile ya no van pareciendo sueños? Y comprendéis ahora la razón por la que os decía que no estamos en la hora de los pesimismo cuando hablamos de la vida de nuestra prensa y porqué pedía á mis compañeros, los periodistas, que en nuestros corazones levantáramos para este modesto fraile la estatua espiritual de nuestra gratitud?.....

SEVERINO AZNAR.

## EL SECRETO DE CONFESION

Ahora que un diario librepensador de Madrid ha supuesto que un eclesiástico tiene un secreto de la Confesión, tiene verdadera oportunidad, saber que ayer un religioso de la Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, visitó al señor Delegado de Hacienda, para entregarle, como entregó, la cantidad de 1.700 pesetas restituidas al Estado bajo secreto de Confesión.

Solo es dable saber que, á consecuencia de predicación ó ejercicios espirituales dados por un misionero de dicha Congregación en un punto de España (que no es Barcelona), un peador arrepentido hizo entrega de dicha cantidad para que fuese restituida.

Trasladamos el hecho al señor Canalejas para que lo tenga presente en su proyecto de ley de Asociaciones.

Y por cierto que el buen Padre misionero que ha practicado esta diligencia muy complacido, sí, de la deferencia y amabilidad con que le han recibido el señor Delegado de Hacienda y demás empleados, no pudo quedar satisfecho igualmente de la expedición de nuestros trámites administrativos, pues esta restitución le costó andar como una pelota de «Negociado» en el Negociado y del Banco de España á la Delegación, y vice-versa, empleando en esta peregrinación más de dos horas.

Verdaderamente se necesita buena voluntad para servir al Estado español.

(De El Correo Catalán).

## MADRID

Tarde y de mala gana formuló el joven federal señor Salvatella unas preguntas al Gobierno acerca de la crisis y de la ley de Asociaciones. Un día se hizo el Presidente en cuanto á lo primero: «En el banco azul se sientan—vino á decir—otras personas, pero no han cambiado los propósitos del Gobierno». Luego la crisis de fin de año fué exclusivamente doméstica. Luego todo lo que con ella se persiguió fué el contentamiento de unos señores á cambio del agravio de otros. Luego el criterio que presidió y las influencias que determinaron la mudanza, fueron totalmente ajenas á aquellas que deben prevalecer en los llamados regimenes de opinión.

Razón tuvo, pues, el ex-ministro de Instrucción Pública, señor Burell para comparar los procedimientos canalajistas á las maneras de Catalina de Rusia.

La segunda parte de la declaración presidencial es menos vaga. El Gobierno presentará á las Cortes antes de un mes la ley de Asociaciones. Ha intentado proseguir con el Vaticano, una negociación, que no inició é que no le pareció bien que se iniciara, pero si no se llega á un acuerdo con Roma, sin Roma y contra Roma cumplirá su deber, bien entendido, que el deber ministerial, según viene definiéndose hace años y con las solemnidades de un mensaje del Trono, consiste en impedir que nazcan nuevas Asociaciones religiosas y en hacer difícil la vida á las existentes.

Estas manifestaciones del señor Canalejas excluyen toda idea de concordia y no acertamos á comprender después de ellas, qué busca el Gobierno con la negociación. Acudir á la Santa Sede para que acceda á una nueva violación del Concordato es un absurdo. Decirle á la potestad espiritual que solo tiene dos caminos, el de dejarse atropellar ó el de ser atropellada, constituye una burla intolerable.

Y si es que el señor Canalejas se forma la ilusión altamente ofensiva para el Vaticano de que pasará éste según afirman algunos amigos de aquel, porque se conculquen los principios, con tal de que se salven los intereses, los hechos le demostrarán que vive en el mayor de los engaños.

Una corriente pura y cristalina discurre hoy por las altas cumbres de la jerarquía eclesiástica. Esa corriente se sintetiza en una sola palabra «indiferencia».

Los patronatos civiles han sido un azote. Con ellos se ha pretendido cambiar la letra y el espíritu de las normas evangélicas, dando al César lo que es de Dios, y á los ministros de éste lo que al César corresponde. Y Pío X que ya habla admirado á sus diocesanos como Patriarca de Venecia encarnando las más altas abnegaciones, prefiere que sus hijos floren á la Iglesia pobre á que la vean y la floren esclava.

Y cuando los aires de la persecución se desatan, como se desataron en Francia, vuelen los ojos á las catacumbas y exclama como Cristo el día del Tabor: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, tome su cruz y sígame».

Miguel Peñaflor.

## Una innovación

Un español, un bilbaíno, ha hecho una importante modificación en la escritura de la música.

Trató de ella el maestro Bretón en una conferencia que dió en la Unión Ibero Americana hace pocos días, relatando las impresiones de su viaje á Buenos Aires el año pasado.

El señor Menchaca, que además de ser músico es jefe de los taquígrafos del Parlamento de Buenos Aires y oriundo de Vizcaya, ha inventado una nueva notación musical.

Según ella desaparecen las cinco líneas del pentagrama musical, que quedan reducidas á una monografía y las siete notas musicales á sus cantidades vienen á expresarse por una sola nota, ligeramente modificada, es decir, que desaparece también la vistosidad que las notas blancas, negras, corcheas, etc., dan hoy á un papel de música. La revolución que esto significa no es pequeña.

¿Es útil? ¿Es perjudicial? ¿Tiene probabilidades de éxito la invención?

El maestro Bretón la cree utilísima. Otra autoridad en la materia, en Madrid, el señor Manrique de Lara, la juzgó perturbadora hasta tal punto, que escrita, según sus reglas, una partitura, quedaria esta convertida en un jeroglífico de imposible ó muy difícil solución.

En cuanto á sus probabilidades de éxito, todo lo que se puede decir es que el Gobierno de la República Argentina ha subvencionado á su autor con una cantidad de importancia para sufragar los gastos de planteamiento, enseñanza y propaganda del invento, y que su autor ha dado varias conferencias en Buenos Aires, y últimamente en París, para explicar su nuevo método y hacer resaltar su utilidad, y que en la capital de Francia ha encontrado entusiastas partidarios que han comenzado á ponerlo en práctica y han escrito música según las nuevas reglas y hasta han construido pianos (que hasta aquí llega la innovación) adaptables al nuevo método.

## CONGRESO EUCHARÍSTICO INTERNACIONAL

He aquí un avance del programa referente al XXII Congreso Eucarístico Internacional que ha de celebrarse en Junio y Julio próximos en Madrid:

21-23 de Junio.—A las siete y media Comunion general en las treinta parroquias; á las nueve Exposición en las iglesias, en que hay adoración á las siete de la tarde Triduo Eucarístico con sermón para preparar al pueblo.

Sábado 24 de Junio.—Excursión á Alcalá, recepción del Cardenal.

Domingo 25 de Junio.—A las siete y media Comunion general de niños en varias iglesias; á las nueve Misa de Pontifical; á las cinco y cincuenta minutos sesión inaugural en San Francisco el Grande; á las ocho de la tarde Exposición, plática y reserva en varias iglesias, á las diez y veinte minutos de la noche Vigilia de la Adoración Nocturna.

Lunes 26 de Junio.—A las siete y media, comunion general de niñas en varias iglesias; á las diez asamblea general; á las tres de la tarde, reunión de sacerdotes; idem de directores de obras. A la una y media de la tarde, reunión de secciones; conferencias de señoras, y á las ocho y ocho y media como el domingo.

Martes 27 de Junio.—A las siete y media, comunion general de señoras en varias iglesias. Lo demás, como el día 26.

Miércoles 28 de Junio.—Comunion general de Congregaciones en varias iglesias, reunión de secciones y acuerdo de votos, asamblea general, confesiones.

Jueves 29 de Junio.—Comunion general de caballeros. Pontifical en San Francisco el Grande y proclamación de votos. Proceso solemne por las calles de Madrid.

Viernes 30 de Junio.—Excursión á Toledo.

Sábado 1.º de Julio.—Excursión á El Escorial y vigilia de la Adoración Nocturna española.

Este programa probablemente sufrirá alguna variación, y además parece que se organizará un Certamen eucarístico y una Exposición.

El programa definitivo será aprobado por el Comité de París.

Ha sido ya aprobado, y en breva verá la luz de la publicidad, el cuestionario general para las secciones españolas del mismo Congreso, quedando pendiente de estudio otro especial para la sección sacerdotal y de obras sociales.

## Castrojeriz

Con esta fecha hemos tenido el sentimiento de ver alejarse de esta villa para el vecino pueblo de Arenillas de Riopisuerga, á los Reverendos Padres Misioneros de la Congregación de San Vicente de Paul, señores Arnau, Orzanco y Comín; quienes después de diez días de tan Santa Misión, nos dejan, para proseguir tan hermosa campaña en el pueblo antes citado.

Como era de esperar, (á pesar de que existía un poquillo de indiferentismo) este pueblo siempre fué fiel á las sagradas creencias que sus padres les legaron, ha sabido aprovecharse de las excelentes doctrinas sustentadas por los Padres Misioneros, habiendo asistido numeroso público á todos los ejercicios, tanto á los de la noche como á los de la mañana, á pesar de la mala temperatura y excesiva humedad como se dejaba sentir.

Si todos los días ha sido mucha la asistencia á estos santos ejercicios de la Misión, merece especial mención la habida el domingo último, en que se hizo la comunion general, pues fué tanta la afluencia, que hacía imposible el acceso al templo, pudiendo asegurar pasarían de ochocientas personas las que con verdadero anhelo se acercaron á recibir el Pan Eucarístico.

Fué verdaderamente conmovedor el acto de efectuar la primera comunión los niños de ambos sexos, que dirigidos y preparados convenientemente por los Padres Misioneros, la recibieron el día 8 del actual, en número de ochenta, quienes entonaron himnos de gracias al Altísimo dirigidos por el Padre Comín.

Dios haga porque tierra tan bien preparada hoy, no sea abandonada, para que á feliz término llegue.

Hoy, repetimos, que seguidos de numeroso público que les aclamaba y victoreaba con verdadero entusiasmo, han sido despedidos hasta muy larga distancia, los Padres Misioneros de San Vicente de Paul, el repique de campanas é infinidad de cohetes voladores anunciaron la marcha, que se ha efectuado en coche, acompañados hasta el vecino pueblo una comisión de este Ayuntamiento y Clero de esta villa.

Hoy han dado principio las labores de desfondado de los terrenos que este Ilustre Ayuntamiento ha cedido á la Excma. Diputación para vivero de vid americana.

Obra es esta que hace tiempo venía sintiendo esta región y que debió ser emprendida por alguna entidad agrícola, pues de este modo hoy habrían repuesto mucho de lo perdido y evitado que algunas familias hayan emigrado en busca del sustento que en su país, no podían obtener.

El Corresponsal,  
14 Marzo 1911.



# Sesión del Ayuntamiento

DÍA 15 DE MARZO

Bajo la presidencia del señor Alcalde comienza la sesión a las siete menos diez, quedando aprobada el acta de la anterior. Se aprueba la memoria de la Contaduría respecto al estado financiero de la Corporación y la que se dirige al Ilmo. Sr. Director general de Administración local, según previene el Reglamento. Se acuerda que el señor Dancausa forme parte de la Junta directiva, encargada del gobierno de la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura.

**Cementerios.**—Se concede a don Angel Cecilia la propiedad de una sepultura del cementerio de San José, mediante el pago de 75 pesetas, que es el precio señalado en tarifa.

También se concede a don Federico Gil, que lo solicita en nombre de don José A. de Pasada, vecino de Tarancón, un nicho en el cementerio antiguo, debiendo pagar la cantidad de 150 pesetas.

**Obras.**—Se autoriza a don Julián Herce, para sustituir la repisa de un balcón de la casa número 9, de la calle de la Concepción.

Se concede autorización a la «Electra de Castañares» para ampliar la red de baja tensión, que tiene instalada en la calle de los Cubos, debiendo sustituir en breve plazo los postes de madera por columnas de hierro.

**Paseos, Caminos y Campos.**—Se aprueba un dictamen, proponiendo que se proceda a la subasta por pujas para la llana de los árboles maderables (secos), que se hallan cortados, apilados y tasados por el Jardín municipal, en la forma siguiente:

Depósito de Aguas del Campo de la Verdad. 21 chopos a cinco pesetas uno, 105 pesetas; paseo de la Quinta, 10 chopos a tres pesetas, 30 pesetas; 18 olmos a cuatro pesetas, 72 pesetas. Total, 207.

**Policia Urbana.**—Se acuerda que el farolero de Huelgas y Hospital del Rey, continúe prestando sus servicios hasta que sea instalado el alumbrado eléctrico en dichos barrios.

**Cuentas.**—Se aprueban las de los señores siguientes: Domingo de Pablo, José Mira Compañía del Gas y Felisa Burgos.

## FUERA DE CONVOCATORIA

Se lee una moción del señor Gómez de Cadiñanos, pidiendo que se hagan gestiones para la instalación en Burgos de un ramal de la Red Interurbana de Telefonos, ya que la Empresa está facultada para ello.

Sin más asuntos, se levanta la sesión a las siete en punto.

# SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con el fin de allegar recursos para la procesión del «Viernes Santo» de este año y mejorarla en lo posible.

	Pesetas.
Suma anterior.	600'00
D.ª Facunda Sanmillán.	5
D. Arturo Senderos.	2
» Tomás Marcos, Pbro.	2
» P. B. G.	1'50
Sres. Hijos de Manzanedo.	5
D.ª Benita Cepeda.	2
» Fortunata Domínguez.	5
D. Pedro Polo.	5
» J. Mariano Gonzalez.	2
» Juan Gonzalo.	5
» José Prieto Delgado, Pbro.	2
» Valentín Jalón.	5
» José M.ª Martín.	5
» Federico de la Llera.	10
» Julián Herce.	2
D.ª Justa López Acedillo.	5
» Felicia López, Vda. de Velez.	5
» Celestina Herce.	2
<b>Suma.</b>	<b>670'50</b>

Continúa abierta en los puntos siguientes:

- Casa de Banca de don Isidro Plaza.
- Comercio de la viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.
- Cerería de don José de la Morena, Paloma.

# De Ferrocarriles

## Una confirmación más

La Compañía titulada «The Spanish Railways» que tiene presentado al Gobierno el proyecto del ferrocarril extraterritorial de Burgos a Calatayud, ha tomado parte hoy en la subasta celebrada en Madrid para el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, cuyo remate le fué adjudicado definitivamente, según telegramas recibidos esta tarde que copiados literalmente dicen así:

**Pablo Pradera.**—Burgos. Enhorabuena, hemos ganado asunto Valencia.—Ricardo Williams. Adjudicada a nosotros.—White.

El ancho de esta vía como todos los de los proyectos de la referida Empresa, es el europeo, de un metro 44 centímetros.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena a nuestro querido amigo don Pablo Pradera, por este excelente éxito de la importante Empresa «The Spanish Railways».

# NOTICIAS

## UN CRIMEN

Sobre las siete y media de la tarde del día 12 del corriente, se cometió un crimen en el pueblo de Cueva-Cardiell.

La víctima del mismo Juana Saez de 28 años de edad, esposa de José San Juan, fué asesinada en su domicilio, causándola el criminal ocho heridas inciso-punzantes de arma blanca, en la espalda, brazos y cuello, aprovechando la ausencia de su marido y de una niña de corta edad hija única del matrimonio.

Cometido el hecho se llevó el criminal una cartera con tres billetes del banco de España de 50 pesetas cada uno y un pañuelo con 15 pesetas en monedas de cobre, cuya cartera y pañuelo, vacíos fueron encontrados por óximos a la carretera que cruza dicho pueblo.

Desde los primeros momentos recayeron sospechas en el vecino del expresado pueblo Fructuoso Saez y Saez de 27 años, quien dos días antes había pedido dinero al marido de la víctima y como se lo negara, manifestó que haría una barbaridad.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Felipe del Monte, doña Casilda Martínez de Velasco, doña Catalina Cortazar, don Antonio Beltran, don Manuel Gutiérrez Ballesteros, don Juan Bort, don Enrique Saiz, señor Administrador del penal, señor Director de Telégrafos y Ayuntamiento de Gumiel del Mercado.

IGUAL que en años anteriores, el día 18 quedarán a disposición del público; gran número de tartas, ramilletes y platos de varias clases y precios, propios para regalo de la festividad de San José.

Todos los días de vigilia se hacen las exquisitas empanadas de sardinas, merluza y almona a 20, 25 y 30 céntimos una.

## CONFITERIA DE BERZOSA

Calle de San Lorenzo, 12

En la Casa de Socorro han sido curados: Arturo López, de 3 años, de erosiones en la pierna derecha.

Maria Andrés, de 21 años, de erosiones en el brazo derecho.

Santiago Mata, de 26 años, de una quemadura en la muñeca izquierda.

Gregorio Alvo, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

Josefa Juarros, de 1 año, de una herida contusa en la cara.

Dolores Pineda, de 1 año, distensión de los ligamentos del codo izquierdo.

Olimpia González, de 3 años, de varias heridas contusas, por atropellarse un carro.

Mariano Martínez, de 10 años, de una herida incisa en el brazo izquierdo.

Juana Calvo, de 61 años, de una fractura cubito radial; carpiana izquierda.

Crescenciano Rodríguez, de 25 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo.

Salustiano Marin, de 23 años de una herida contusa.

## TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 142 raciones.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca LA CRUZ BLANCA.

Para pedidos, dirigirse a don Jesús Saiz Sevilla, Almacén de Coloniales, San Lorenzo 34 y Lain-Calvo 41.

Hállase vacante la plaza de músico mayor del Real Cuerpo de Alabarderos.

Ha de ser provista por oposición, que se celebrará en Madrid el día 17 y sucesivos del próximo mes de Abril.

Pueden concurrir a la mencionada oposición todos los músicos mayores en sus diferentes situaciones, los músicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y los paisanos que lo deseen.

Por la Dirección general de primera enseñanza, se anuncia para su provisión, en oposición, 15 plazas de auxiliares de las secciones provinciales de Instrucción pública, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas, vacantes a la fecha del fin de los ejercicios ó que vacasen en lo sucesivo.

Se vende la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz de esta ciudad. Dirigirse a don Julian Lacalle, Plaza Mayor núm. 39, Pañería de Marcos Martínez.

## CARIDAD

El obrero Faustino García, enfermo de un cáncer, nos comunica la siguientes lista de donantes, para facilitar el viaje al Sanatorio del Dr. Madrazo:

RR. PP. Cartujos, 5 pesetas; doña Manuela Gimenez, 5 id.; don Enrique G. de Vera, 2 id.; señoritas de Terán, una idem; don Mauricio L. Miegimolle, una id.; don Victorino Martínez, una id.; una señora piadosa, una id.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el 22 de Abril próximo y hora de las once de su mañana, para que tenga lugar la subasta de las obras de reparación de la carretera de Palencia a Castrojeriz, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 20.865 pesetas.

El depósito provisional será de 210 pesetas.

**LAS ALMOBRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS** con el UNGÜENTO DE PAZOS ya sea simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean. 2

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

**LAMPARA «Z»**. Depositarios: Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

## PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento chorizo, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molido, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y café; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafones y botellas de la casa; Jeréz, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, oñen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

# DE SOCIEDAD

## De viaje.

Ayer en el rápido de las cinco llegó a esta capital, procedente de Valladolid, el general jefe de Estado Mayor don Antonio Souza, acompañado de su ayudante, el comandante de Caballería don Darío Perelégui.

—Se encuentra en esta el consejero del Banco de España don Carlos de Sión y Altuna Rubio.

—Procedente de Valladolid ha llegado a esta don Tecedor Hernández.

—Procedente de sus posesiones de la Rioja, ha llegado esta tarde en el correo de las cinco, el capitán de Infantería don José Saiz, acompañado de su distinguida esposa, hijo y ayudante del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, Sr. Marqués de San Juan de Puerto Rico.

—Esta mañana en el sudexpres ha marchado a Roma la M. R. M. Consuelo, Superiora que ha sido en esta capital de la Casa de Esclavas del Corazón de Jesús.

—Esta mañana en el sudexpres ha pasado con dirección a Madrid, procedente de Munich, S. A. R. el infante don Fernando, acompañado de su ayudante el señor marqués de la Mesa de Asta.

—En el rápido de las tres ha marchado a Madrid, donde fijará su residencia, el coronel retirado de Infantería, don Juan López Quintana, acompañado de su distinguida esposa é hija.

## Próximo enlace.

Se habla del próximo enlace de una hermosa señorita burgalesa, residente en la actualidad en una ciudad andaluza, hija de un pundonoroso militar ya difunto, con un joven y distinguido abogado madrileño, hijo de un conocido hombre público que ha ejercido altos cargos en la política y que actualmente representa en la Alta Cámara un distrito de Castilla.

## Notas tristes.

Hoy hace cuatro años que falleció en esta capital el que en vida fué nuestro querido amigo, don Gervasio Aparicio Mendoza.

Con tal motivo se han dicho en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo, desde las siete a las once, misas en sufragio de su alma, asistiendo a todas ellas muchos amigos del finado, que juntamente con nosotros testimoniamos nuestro sentimiento a la distinguida familia del finado.

# NOTAS UTILES

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17 de Marzo.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Ramales, entre don Cecilio López de Castro y la Sociedad «F. Cavada, Agüero y Compañía»; ponente, señor Jimeno; defensores, Lledós, Gómez de Cadiñanos y Gaitero Gil; procuradores, Gallardo Pérez y Aparicio Vazquez; Secretaria don L. Mouzo y Castro.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Salas, contra Celedonio García y otros, sobre falsificación; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Zumarraga Díez; procurador, Martínez Lopez; Secretaria del Lic. Jalón y Gallo.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 16.—Observaciones del Instituto provincial:

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana, 684'0  
A las cuatro de la tarde, 684'5

**Temperaturas:**  
Máxima sol, 15'0.  
Máxima a la sombra, 9'4.  
Mínima a la sombra, 3'5 bajo 0.

**Dirección del viento:**  
A las ocho de la mañana, N. E.  
A las cuatro de la tarde, O.

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

**NACIMIENTOS**  
Francisco Martínez Martínez, José Gutiérrez Pérez, Matilde Núñez Mansilla y Luis Fernández Vialain.

**DEFUNCIONES**  
Francisca Alonso Carrasco, de 84 años, Hermanitas de los Pobres.  
José Mata Palacios, de 29 meses, Sanz Pastor 8.

# MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) MADRID 16

## DE LA CORTE

### Los carlistas

Se ha reunido la minoría tradicionalista con objeto de cambiar impresiones.

Acordaron que intervenga el señor Lloas en la discusión del proyecto de reforma de la ley del Banco, habiéndosele telegrafiado para que venga, pues no está ahora en Madrid.

También se acordó que se intervenga en el debate sobre el fusilamiento de Ferrer. Se nombró al conde de Rodezno para la comisión que ha de entender en el asunto referente a los suplitorios.

También trataron de las pasadas elecciones.

## Enmiendas a un proyecto

El Obispo de Madrid-Alcalá y el señor Alvarez Guizarro han presentado en el Senado enmiendas al proyecto del servicio obligatorio, en el sentido de que los mozos ordenados ejerzan su sagrado ministerio en el Ejército y que los religiosos de la Congregación de misioneros del Corazón de María queden excluidos por ser misioneros en Africa.

El señor Pidal ha presentado una exposición para que se tenga en cuenta al redactar la ley de reclutamiento el servicio que presta a la expansión española la Compañía de Jesús.

El señor Simonena ha presentado también otra enmienda para que el Gobierno se concierte con la Diputación provincial de Navarra a fin de armonizar las leyes especiales de reclutamiento.

## La división de Canarias

El ministro de la Gobernación ha pedido una información a Canaria sobre la división del Archipiélago.

## Llegada del rey

En el expreso de Andalucía ha llegado don Alfonso, siendo recibido por el señor Canalejas.

Presidirá el Consejo que se celebrará en Palacio.

## El debate Ferrer

Se cree que el lunes comenzará el debate sobre el proceso y fusilamiento de Ferrer.

## La cuestión Urzúz

El conde de Romanones y el señor Urzúz han celebrado una entrevista, quejándose el conde de la conducta del señor Urzúz y manifestándole que se le censura por haberle dejado hablar.

El señor Urzúz contestó que si se le hubiera prohibido hablar en el Congreso hubiera hablado en la calle.

## La pesca en Galicia

Una comisión de fabricantes de Vigo ha visitado al ministro de Marina para pedirle que se prohíba la pesca de la ardora, pues este sistema perjudica los intereses de la industria.

El señor Arias de Miranda estuvo ayer en la presidencia conferenciando con el señor Canalejas sobre el conflicto de la pesca en Galicia.

## Periódicos denunciado

Han sido denunciados «El Radical» y «El País» por artículos en los que se injuriaba a don Alfonso.

## Los restos de Pinzón

Los marinos preparan un homenaje a los restos de Pinzón que serán enterrados en el panteón de marinos ilustres.

## PROVINCIAS

### Fábrica incendiada

Zaragoza.—En Godor se ha incendiado una fábrica de paños de don Manuel Zabala, habiendo quedado destruido completamente el edificio.

Las pérdidas materiales son de bastante importancia.

Se cree que el accidente ha sido intencionado, habiendo sido detenidos dos individuos, padre é hijo llamados Atanasio y Román, los cuales tienen en el mismo pueblo otra fábrica igual.

### Temporal

San Sebastián.—No ha podido salir del puerto las lanchas pesqueras a consecuencia del temporal reinante.

Ayer se desencadenó una fuerte tormenta, cayendo algunas chispas eléctricas.

Un rayo cayó en un cable del alumbrado público, fundiéndole.

Por este motivo, quedó a oscuras el barrio en que ocurrió el accidente.

## Compra de un cuadro

Cádiz. Ha llegado un comprador de París para comprar un cuadro de Murillo. Se están haciendo gestiones para evitar la venta.

## De Barcelona

Barcelona.—Unos ladrones entraron en una relojería, y después de atar al dueño, hicieron un importante robo.

No han sido detenidos.  
—La Guardia civil patrulla por las calles, ignorándose el motivo.

# EXTRANJERO

Por telegrama. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) TÁNGER 15

## La rebelión marroquí

Tánger 15.—Después de varios días de vivísima inquietud el maghzen y Muley Hafid parecen ya tener más confianza en el triunfo de sus fuerzas. Muley Hafid ha pasado en vela muchas noches lleno de grandísimo temor.

A su optimismo de hoy, contribuye el hecho de irse confirmando la mayor parte

de las noticias acerca del triunfo de la mehallá imperial en los combates del 7 y del 8 de este mes, contra los Gherardas.

Estos, valiéndose de la astucia, simularon someterse a los jefes de la mehallá cuando esta se acercaba a sus posiciones y en prueba de ello sacrificaron un toro.

Pero luego, inopinadamente atacaron al anochecer a las fuerzas jerifianas, que derrotadas en los primeros momentos se refugieron é hicieron huir a la desbandada a los Gherardas, cortándoles la retirada en la parte montañosa.

—Las tribus de Beni-Tir y Beni-Hassen, están haciendo tremenda propaganda revolucionaria entre las demás tribus.

Los Beni-Tir son los mayores enemigos del Maghzen, porque éste tiene preso en Fez a su caud y ellos son los que tratan de interceptar por completo las comunicaciones entre Tánger, Mequinez y Fez.

Las tribus leales de la Cherafa y Ulad-Aissa, han enviado refuerzos a la mehallá y han saqueado muchos aduana rebeldes.

Muley Hafid desea primeramente aniquilar a los Gherardas, continuar luego la expedición contra los Beni-Hassen y de este modo establecer de un modo permanente la autoridad imperial entre Fez y Rabat.

—Muley Hafid ha destituido a uno de sus chambelanes llamado El Crisi, por enemistad cruelísima a todos los cristianos. El Crisi se ha pasado al enemigo y predica la Guerra Santa contra el sultán.

## La situación de Méjico

Londres 15.—El diario «Standard» publica el siguiente despacho de su corresponsal en Nueva York:

«Contestando a una petición de datos acerca de la gravedad de la situación de Méjico, he recibido de dicha capital el siguiente despacho: «El Gobierno está seguro y cuenta con sobra de medios para restablecer el orden.»—Porfirio Díaz.»

—La intimidación de Méjico con el Japon, intimidación tan grande que muchos creen ver en ella la amenaza de un ataque serio por parte de los nipones a toda acción americana que tienda a monopolizar el dominio del Pacífico, es sin duda la verdadera y esencial causa de la movilización de las tropas yanquis en Texas y de la concentración de los buques americanos ante las costas mejicanas.

Pero desmintiendo estos rumores, telegrafian desde Tokio al «Times»:

«Se declara oficialmente que son ridículos los rumores que afirman haberse concertado una alianza ofensiva y defensiva entre Méjico y el Japon.»

Nueva York 15.—El Gobierno ha asegurado que a entrada de buques de guerra yanquis en el golfo de Méjico, no ha tenido otro objeto que el de tomar carbón y que zarparán inmediatamente.

—Puede asegurarse que las dos provincias septentrionales de Méjico, están completamente dominadas por los rebeldes.

## Rusia y China

San Peter-burg, 15.—La última nota enviada por el gobierno chino ha causado pésima impresión en el ministerio de Negocios Extranjeros, China en efecto, trata por medio de subterfugios, de aplazar la aplicación de las condiciones del tratado chino-ruso de 1881.

El embajador ruso en Pekín, barón de Koroyetz, ha exigido a China, en nombre de su Gobierno, e inmediato cumplimiento de aquellas condiciones.

Se afirma, aunque sin confirmación oficial, que el Gobierno ruso ha ordenado la ocupación de Kurlia, como primera amenaza a China sino cumple lo pactado.

## El proceso de la «Camorra»

Roma 15.—Se conocen por el delator Abantemaggio, curiosos detalles sobre la terrible asociación de criminales que vá a juzgarse ante el tribunal de Viterbo.

El «ministerio» jefe de la «Camorra» consta del presidente, el vicepresidente y 24 «capitane».

Estos son todos napolitanos. Los candidatos al ingreso en la sociedad, solo son admitidos después de haber cometido un crimen ó un robo y haber demostrado que saben guardar los secretos de la banda. La cuota de entrada varía entre 150 y 1000 liras.

Los crímenes ó robos de importancia se discuten en junta general, donde además se sortean los que han de cometerlos. La pena de muerte es el castigo único que impone la Junta a cualquier miembro que haya faltado a su deber. Los asesinos de los esposos Cuocolo, recibieron una prima de 2.000 liras.

—De todos los denunciados por Abantemaggio, uno solo, llamado Atanasio Andrea ha logrado huir y era precisamente el jefe de la sección de Bagnoli, donde fueron asesinados los Cuocolos.

—En Viterbo comenzará la vista el viernes próximo.

## Turquía é Inglaterra

Londres 15.—Acercase a la cuestión de Bagdad que venía tramitándose hace tiempo, ha sobrevenido una completa ruptura de relaciones, que ha hecho pública Sir Ed-

ward Grey, al recibir una nota de la Sublime Puerta en que se comunica que Turquía pretende ejercer soberanía en el territorio de Kovelt, donde Inglaterra tiene adquiridos derechos indiscutibles.

### Visita imperial

Berlín 15.—Se confirma oficialmente que el emperador Guillermo, según adelantamos, visitará al emperador Francisco José, en su ida a Corfú.

Llegará a Hofburg el 24 de este mes por la mañana y continuará su viaje por la tarde del mismo día.

### Cortas noticias

San Petersburgo 15.—Después de una mejoría, se ha agravado de un modo alarmante el estado del señor Sazanoff, ministro de Negocios Extranjeros.

Se teme un fatal desenlace.

Londres 15.—El ministro de Marina, Mac-Kenna, ha declarado ayer en la Cámara de los Comunes que, dentro de dos años, la Marina inglesa contará con treinta «readoughts», mientras que Alemania solo tendrá 21.

Bruselas 15.—Los soberanos belgas han salido del Cairo, en expedición hacia el Alto Egipto.

Panamá 15.—En las obras del canal que se hacen con gran rapidez, trabajan actualmente 40.000 obreros, de los que 5.000 solamente son blancos.

París 15.—De Saigon (Tonkin), comunican que las tribus Meos, de la región de Ha-Giang, se han sublevado y han atacado algunos destacamentos de fuerzas indígenas.

## ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 16.

### Las Cortes

CONGRESO.—Bajo la presidencia del conde de Romanones comienza la sesión a las 3'30.

Después de un ruego sin importancia que hace el señor Azzati, el señor Rueda pregunta si el Gobierno admitirá una modificación en el artículo 2 de la ley de contabilidad, contestándole el señor Canalejas afirmativamente.

El señor Azcarate expresa sus temores de que no se modifique dicho artículo.

El señor Urzáiz combate el artículo porque se concede legalidad a los expedientes que el Gobierno no tiene necesidad de reconocer.

El señor Canalejas censura que el señor Urzáiz nombre siempre al rey como haciéndole responsable de los actos administrativos del Gobierno y pregunta que que pretende con esto; el señor Urzáiz, republicano ó monárquico debe decirlo.

El señor Urzáiz se ríe y el señor Canalejas dice que no le escucha con la cortesía debida.

El señor Urzáiz justifica su risa diciendo que se ríe porque el señor Canalejas le ha llamado republicano.

La Cámara está muy animada. SENADO. Comienza la sesión a las tres y media pronunciándose el señor Canalejas un discurso, dando cuenta al monarca de lo ocurrido durante su ausencia y tratando de las cuestiones internacionales y de política interior.

De la cuestión del Vaticano, dijo, que en vista de que no se recibía contestación a la nota, se telegrafió al marqués de González, el cual enviará un avance telegráfico.

También se trató en el Consejo de las elecciones, de los debates y del discurso del señor Urzáiz, por el cual se muestra contrariado el presidente.

Después se firmaron numerosos decretos entre ellos uno convocando a elección parcial de un senador en Vizcaya, para el 9 de Abril.

### Varias noticias

A primera hora de la tarde conferenciaron los señores Romanones, Canalejas y Merino acerca de los suplicatorios.

El señor Canalejas ha desmentido los rumores circulados, que aseguraban que don Jaime se hallaba en Valencia.

Valencia.—Ayer circuló la noticia de que don Jaime había venido para ultimar los preparativos de un gran periódico jaimista que se va a fundar aquí.

Pero se han desmentido los rumores pues el don Antero Samaniego recibió una carta de don Jaime desde Londres diciéndole que salía para París.

Barcelona.—Ha fallecido el ex-jefe regional carlista señor Janer.

—En la noche última han sido detenidos 12 individuos maleantes.

En la cárcel se encuentran 112 quinceañeros.

Granada.—Esta mañana se sintió un terremoto de cuatro segundos de duración, oyéndose ruidos subterráneos.

Vitoria.—El «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis, publica una circular prohibiendo a todos los sacerdotes que asistan a ningún círculo político, ni que habien ó den conferencias políticas, ni que prediquen en las funciones religiosas que se celebren por partidos políticos.

Se encarga a los Arciprestes que vigilen y cuiden del exacto cumplimiento de todo cuanto dispone la circular, dando cuenta de los que desobedecieran para imponerles un correctivo.

## BOLSA

	Día 15	Día 16
MADRID		
Interior contado . . . . .	84'30	84'40
Id. fin mes . . . . .	00'00	84'40
Fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Amortizable . . . . .	101'75	100'80
Nuevo amortizable . . . . .	92'85	92'80
Banco de España . . . . .	447'50	448'00
Tabacos . . . . .	322'00	325'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano . . . . .	282'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	83'00	83'65
Azucareras preferentes . . . . .	50'50	50'50
Id. ordinarias . . . . .	00'00	14'50
Cambios sobre París . . . . .	8'50	8'45
Id. Londres . . . . .	27'44	27'44
Cédulas . . . . .	103'20	000'00
BARCELONA		
Interior fin próximo . . . . .	84'30	84'42
Norte . . . . .	91'05	91'25
Alicante . . . . .	94'44	94'55
PARÍS		
Exterior . . . . .	97'55	00'00
Norte . . . . .	398'00	000'00
Alicante . . . . .	413'00	000'00

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isa 5.—BURGOS. CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORREAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

## Lechería moderna montañesa

Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con peses de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio.

Semental de pura raza suiza. Parador de Santa María.—BURGOS.

## CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

## RECOMENDABLE

En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «Onena». Precio: botella con casco, 0'70 pesetas. Devolviendo el casco abonamos 0'25. Depósito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

## FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## CONVERSIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL DE BURGOS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, los señores poseedores de dichas obligaciones que deseen evitarse la molestia de hacer por sí mismos las operaciones de conversión ó de reembolso en su caso, pueden entregar sus obligaciones hasta el día 23 del corriente inclusive, en el establecimiento y casa de Banca que se citan a continuación, que se encargarán de efectuar todas las operaciones necesarias al efecto, sin cobrar por ello ninguna comisión.

Banco de Burgos. Casa de don Isidro Plaza. Idem de los señores Fernández Villa Hermanos.

Burgos 11 de Marzo de 1911.

## Banco de Burgos

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, este Banco, ruega a todos sus depositantes de dichos valores que no estén conformes con la conversión y que prefieran por tanto, el reembolso en metálico, se sirvan pasar aviso por escrito antes del día 22 del corriente; pues en caso contrario este establecimiento entenderá que optan por la conversión de sus obligaciones y procederá a efectuar las operaciones necesarias sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.

Burgos 11 de Marzo de 1911.—El Secretario, Gerardo Moreno.

## Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas -- ISLA, 5, BURGOS --

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, esta Casa, ruega a todos sus depositantes de dichos valores que no estén conformes con la conversión y que prefieran por tanto, el reembolso en metálico, se sirvan pasar aviso por escrito antes del día 22 del corriente; pues en caso contrario esta casa entenderá que optan por la conversión de sus obligaciones y procederá a efectuar las operaciones necesarias sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.

Burgos 11 Marzo de 1911.—Isidro Plaza.

## Fernández Villa Hermanos

Banqueros SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, esta Casa, ruega a todos sus depositantes de dichos valores que no estén conformes con la conversión y que prefieran por tanto, el reembolso en metálico, se sirvan pasar aviso por escrito antes del día 22 del corriente; pues en caso contrario esta casa entenderá que optan por la conversión de sus obligaciones y procederá a efectuar las operaciones necesarias, sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.

Burgos 11 de Marzo de 1911.—Fernández Villa Hermanos.

## IMPORTANTÍSIMO

A NUESTRO LECTORES Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse: D. Celedonio Calzada Martínez, casa de Telégrafos, Burgos. Caduca el 22 de Marzo

## LOCALES

Se arriendan amplios locales muy propios para centros de enseñanza ó gran industria.

Constan de planta baja rectangular de 280 metros cuadrados; jardín de 800 metros y galería central de 160 metros. En junto 1.240 metros cuadrados.

CASAS DEL SEÑOR OLIVÁN SAN PABLO, 9 Y 11

## NUEVA HOJALATERÍA

DE NICOLÁS SANTA MARÍA CABO

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios económicos. LAIN-CALVO, 34. (FRENTE A TELÉGRAFOS)

## LOS DOS HERMANOS

Cera de confianza Estos mode los operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena; ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precios: 8 reales blanco, y 7 amarillo. La dirección para los pedidos,

Narciso Fernández y Hermano Cerería, Burgos, (Gamonal)

Nota.—Hacemos constar para satisfacción de nuestros favorecedores, que nosotros no tenemos agentes para la venta de nuestra fabricación. Cuidado con la falsificación.

## Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan casa del señor Dorronsoro, los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

## Mercados de Cereales

DIA 15 DE MARZO DE 1911

BURGOS 16	Trigo á 45 reales.	Precios indecisos.	
Entrada 200 fanegas	Centeno á 29.	RIOSECO	
Trigo mocho á 10'65 pesetas.	Cebada á 23.	Entrada 30 fanegas.	
Idem rojo á 10'50	Veros á 28	Trigo á 43.	
Alaga á 11'65	Avena 16.	Centeno á 24.	
Centeno á 7'50	Tendencia sostenida.	Tendencia sostenida.	
Cebada á 6'25	AREVALO	MEDINA DEL CAMPO	
Avena á 4'25	Entrada 1000 fanegas.	Entrada 300 fanegas.	
Veros á 8'75	Trigo á 45 reales fanega	Trigo á 45 reales.	
Tendencia floja.	Centeno á 30.	Cebada á 25.	
VALLADOLID	Algarrobas á 24.	Tendencia firme.	NAVA DEL REY
Canal—Entrada 300 fanegas	Tendencia firme.	SALAMANCA	Entrada 200 fanegas.
Trigo á 45 reales fanega.	Trigo á 45 reales	Entrada 40 fanegas	Trigo á 45 reales
Tendencia floja.	Trigo á 45 reales	Trigo á 45 reales	Tendencia sostenida.
PENAFIEL	Entrada 200 fanegas		

## VIDES AMERICANAS

DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes a precios económicos. La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.



## VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONIA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO — CRUZ, 10. — PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## «La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	ESBERTAS.
Suscrito . . . . .	5.000.000
Desembolsado . . . . .	1.500.000
Estatuaria . . . . .	1.000.000
Reservas . . . . .	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	3.590.651'76
Siempre satisfechos . . . . .	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

## A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA . . . . . GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arz. bispo), 19, 3.º, derecha.

## Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una . . . . . GRATIS A LOS POBRES.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

## BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias

GRANDES EXISTENCIAS EN ANILLOS, APARADORES Y TORNOS. LO CONVENIENTE AL RAMO DE MUEBLES.

